

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SICOMELEC S.A.

En Sangolquí, al 7 de marzo del año 2019, a las 9:00 am. Horas, en las instalaciones de la Compañía SICOMELEC S.A., ubicada en la Avenida General Enríquez No. 4885, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios; la presidencia solicita a secretaria que se compruebe el quorum reglamentario a fin de proceder con la Junta, así se procede y se certifica la presencia de:

FABIOLA CARVAJAL PAZMIÑO, propietaria del 35.82% de Acciones Ordinarias y Nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

ROCIO DE FATIMA RECALDE CARVAJAL, propietaria del 8.95% de Acciones Ordinarias y Nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

MARIA BELEN RECALDE CARVAJAL, propietaria del 8.95% de Acciones Ordinarias y Nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una

JUAN CARLOS RECALDE CARVAJAL, propietario del 23.14% de Acciones Ordinarias y Nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que representa el 76.86% de la totalidad del Capital Social.

Confirmado el quórum existente, el mismo que corresponde al 76.86% del Capital Suscrito y Pagado, se da inicio a la Junta la misma que la preside la señora FABIOLA CARVAJAL PAZMIÑO.

La presidencia propone y solicita aprobar el orden del día:

1. Informe de Gerencia General por el Ejercicio Económico 2018.
2. Conocimiento y Aprobación de las Cuentas de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.
3. Conocer el Resultado de los Estados Financieros 2018.
4. Nombramiento de Gerente General, Gerente Financiero y Presidente para el periodo 2019-2022.
5. Autorizar se proceda a efectuar ajustes con la cuenta de Reserva de valuación.
6. Como puntos Varios: toma de decisiones con relación a actividades futuras de la empresa.

Aprobados los puntos a analizarse en la Junta se da inicio a la misma.

1.- Informe de Gerencia por Ejercicio Económico 2018.

Se concede la palabra a la señora Rocío Recalde Carvajal, Gerente General de SICOMELEC S.A., la misma que se ratifica con el contenido citado en su informe de gerencia, y solicita dar una solución definitiva para el futuro de la compañía, ya que por repetidas ocasiones ha expresado su preocupación por la situación, incluso dando alerta de los riesgos a los que están expuestos los activos personales de cada uno de los accionista.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Conocimiento y Aprobación de las Cuentas de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Se ponen a consideración los Estados Financieros de la empresa SICOMELEC S.A., del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2018, los mismos que aprueban en su totalidad los socios FABIOLA CARVAJAL, MARIA BELEN CARVAJAL, ROCIO RECALDE CARVAJAL y JUAN CARLOS RECALDE CARVAJAL, que conforman el 76.86% de un total del 100% constituyendo mayoría; Sin embargo queda constancia de la ausencia sin ninguna justificación, del señor FABIAN ENRIQUE RECALDE CARVAJAL, propietario del 23.14% de Acciones Ordinarias y Nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

3.- Conocer y resolver el resultado de informes del Ejercicio Económico 2018.

La gerencia da a conocer el resultado del ejercicio económico del año 2018, el mismo que refleja una pérdida, causa que lo explica en su informe gerencial.

4.- Nombramiento de Gerente General, Gerente Financiero y Presidente para el periodo 2019-2022.

La gerencia propone a los socios nombrar un nuevo Gerente General, y solicita se pronuncien por un Gerente Financiero y Presidente que representen a la Compañía, los mismos que solicitan a ROCIO RECALDE CARVAJAL que siga con la representación al igual que el Gerente Financiero por el señor JUAN CARLOS RECALDE CARVAJAL, y la Presidencia por la señora FABIOLA CARVAJAL PAZMIÑO.

Tratado este punto se aprueba por unanimidad.

5.- Autorizar se proceda a efectuar ajustes con la cuenta de Reserva de Valuación.

Analizado este punto se llega a la aprobación del mismo por unanimidad.

6.- Como puntos Varios: toma de decisiones con relación a actividades futuras de la empresa.

Analizado este punto se llega a la conclusión de que al no tener clientes continuos la empresa seguirá sufriendo golpes de endeudamiento por cuanto se tiene empleados que no han sido cancelados sus sueldos mucho peor aportes entre otros, por lo tanto se seguirá muy pendiente de poder vender el activo "Terreno" que solucionara gran parte del problema.

Punto que se ha aprobado por unanimidad.

Sin otro punto a tratar, se procede a la redacción de la presente acta, y luego de un receso de 40 minutos, se procede a dar la lectura correspondiente, quedando aprobada por unanimidad por los accionistas presentes que conforman un 76.86% de un total del 100%, constituyendo la mayoría. Sin modificaciones en su contenido.

Para constancia de la legalidad de lo expuesto firman a continuación los socios



FABIOLA MARGARITA CARVAJAL PAZMIÑO

C.I. 1700372673

Presidente



JUAN CARLOS RECALDE CARVAJAL

C.I. 1704450574

Socio



MARIA BELEN RECALDE CARVAJAL

C.I. 1706042643

Socia



ROCIO DE FATIMA RECALDE CARVAJAL

C.I. 1706042387

Gerente General